



mund, unities que han concurrido; se trata y aca de lo
siguiente

Se dio un Real cédula o título de nombramiento a favor de D. Pedro
Villanueva y Sureda por el Sr. Intend. Gen. de Alst. y Reynosa
de Villanueva y Sureda de fecha de Mayo último a favor de
D. Pascual Moreno de Caceres por quien se ha presentado
y sus mds. enterados acordando se guarden y cumplan en
los términos q. se previene; y que para los casos que
ocurran se ponga a virtud de continuación de D. D. de Agosto
y que se le devuelva al Interesado

Se dio la orden de la Direccion Gen. de Indias en 11 de
Mayo ult., comunicada con fecha veinte y cinco de Junio
anterior recordando la solvencia de los deudos que esta Direccion
de este Pueblo a el ramo de Amortizacion que anota al mar-
gen del quatro y seis por ciento Aguard. bicores y vino con
arreglo a lo que sobre ello previene la circular de quince de
Mayo del año último y sus mds. enterados acordando
se que. y cumplido segun y como se previene no apastan-
de mano en la cobranza que se esta practicando de Prop.
distrasos, y todo sea de cuenta y cargo de los Ayuntam.
respectivos y morosos

Se dio la orden de la Direccion Gen. de Propios y Ar-
bitrios del Regno de ocho del anterior mes de Junio
comunicada a este Ayuntamiento por el Sr. Intend. de esta
Provincia con la de veinte y tres del mismo: y sus mds.